

Colombia

Enero – Diciembre 2022

PERSONAS CON Y POR LAS CUALES TRABAJAMOS

De las **8.3 millones de personas desplazadas internamente** registradas en el Registro Único de Víctimas, **922.591** fueron desplazadas tras la firma del Acuerdo de Paz en 2016. En el año 2022, el número de nuevos desplazamientos alcanzó los **260.884**.¹

Colombia acoge a más de **2.4 millones de refugiados y migrantes de Venezuela**. Alrededor de **1.6 millones** de venezolanos han recibido un **Permiso por Protección Temporal (PPT)**, documento que les facilita el **acceso a derechos y servicios**.

En los últimos cinco años, ACNUR ha apoyado la respuesta del Estado a los aproximadamente **845.000 colombianos retornados y población binacional** procedente de Venezuela.²

ACNUR proporcionó asistencia vital a desplazados internos, refugiados y migrantes, a través de socios, que en 2022 ofrecieron más de **1.2 millones de asistencias** a beneficiarios directos. Además, ACNUR continuó con su labor de promover la protección en colaboración con el Gobierno de Colombia para avanzar en el acceso a los derechos de todas las poblaciones desplazadas.



Un torneo deportivo para promover la integración social y conmemorar el Día Mundial del Refugiado en Quibdó, Chocó. 2022. © ACNUR

Entre enero y diciembre de 2022, ACNUR trabajó para satisfacer las necesidades de refugiados y migrantes de Venezuela, desplazados internos, retornados colombianos y sus comunidades de acogida en 31 departamentos.³



755 mil

Personas se beneficiaron de **servicios de protección** que incluyeron información individual, registro, apoyo legal, acceso a documentación, así como servicios de prevención de la violencia basada en género (VBG) y protección infantil.



166 mil

Personas se beneficiaron de actividades relacionadas con la **atención médica**, que incluyeron afiliación al sistema de salud, atención médica primaria, prevención de la COVID-19, atención en salud sexual y reproductiva, apoyo psicosocial y atención prenatal.



412 mil

Personas recibieron apoyo para satisfacer sus **necesidades básicas**, que incluyeron acceso a agua potable y saneamiento, asistencia en efectivo, provisión de artículos no alimentarios y refugios temporales colectivos, entre otros servicios.



205k mil

Items delivered (including personal protective equipment, non-food items and personal hygiene items).

¹ Registro Único de Víctimas (RUV).

² Gobierno de Colombia. Actualizado a 31 de agosto de 2020.

³ Sistema de monitoreo de respuesta de ACNUR (MARC). Enero – diciembre 2022.

Respuesta ACNUR

La estrategia de ACNUR implica un **enfoque continuo en el espectro de protección**: desde prevención, protección, asistencia para salvar vidas y el empoderamiento individual o comunitario, hasta la obtención de soluciones duraderas.

Proteger

El mandato de ACNUR es garantizar el acceso a un sistema de protección justo y suficiente de acuerdo con los estándares universales y regionales.

■ Acceso a la documentación

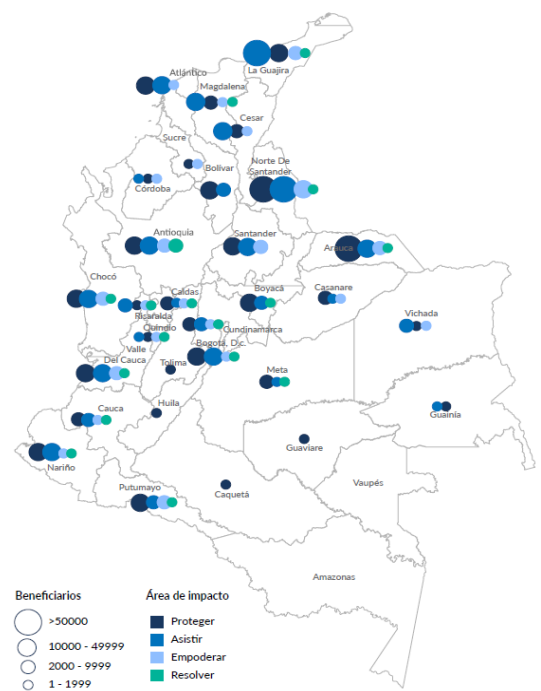
ACNUR desempeñó un papel clave en la implementación de la decisión histórica y sin precedentes anunciada por el Gobierno de Colombia el 8 de febrero de 2021, que otorgó un **Estatuto Temporal de Protección para Migrantes Venezolanos (ETPV)** a más de 1.8 millones de venezolanos que buscaban protección en el país. ACNUR donó 15 unidades móviles a las autoridades de Migración Colombia, así como 2 millones de tarjetas de plástico impresas (en colaboración con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo-PNUD) para ser utilizadas en la emisión de los PPT. A través de su [apoyo en la implementación del PPT](#), ACNUR promovió el **acceso a registro y documentación** para la población venezolana y colaboró con el Gobierno de Colombia para informar a 70.421 personas, y apoyó el pre-registro de 16.575 personas, especialmente aquellas en áreas rurales o de difícil acceso. De los 2.5 millones de personas que se habían registrado, 1.6 millones de venezolanos (64%) recibieron el PPT. El PPT permite a los venezolanos recibir protección temporal, acceder a servicios básicos y regularizar su estatus legal en Colombia durante 10 años.

ACNUR también respaldó la iniciativa interinstitucional **Primero la Niñez**, liderada juntamente con el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) y la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), con el objetivo de prevenir y poner fin a la **apatridia**, otorgando la nacionalidad colombiana a los niños nacidos en Colombia de padres venezolanos. Prorrogada en 2019 y extendida por otros dos años en septiembre de 2021, la medida implementada por la Oficina Nacional de Registro Civil benefició a más de **83.000 niños, niñas y adolescentes venezolanos en riesgo de apatridia** hasta septiembre de 2022.⁴

■ Asistencia legal

Los socios legales de ACNUR tienen presencia en todo el país para proporcionar asistencia legal especializada, incluida la red nacional de consultorios jurídicos. Más de 115.800 refugiados, desplazados internos y comunidades de acogida recibieron asistencia legal en 2022 y fueron respaldados en el acceso a derechos y vías de reparación institucional.³

Figura 1. Número de beneficiarias por área de impacto en 2022.



Feria de servicios para inscribirse en el Estatuto Temporal de Protección. Sur de Bolívar. 2022. ©ACNUR

⁴ Registraduría Nacional del Estado Civil.

ACNUR consolidó su estrategia de acceso a la justicia con base en la coordinación de sus socios de asistencia legal, identificando oportunidades para el **litigio estratégico** frente a las principales barreras de acceso a derechos. ACNUR brindó **asesoramiento legal** sobre los procedimientos de **Determinación del Estatuto de Refugiado (DER)** a 7.520 solicitantes de asilo y refugiados.



Promoción del acceso al PPT en el Palacio de los Deportes. Bogotá. 2022. © ACNUR

■ **Monitoreo de protección**

ACNUR llevó a cabo monitoreos de protección periódicos, tanto por sí mismo como a través de socios, en regiones afectadas por nuevos desplazamientos y violencia continua, principalmente en zonas fronterizas y a lo largo de la costa del Pacífico. ACNUR publicó dos **informes de monitoreo de protección** que describen la incidencia realizada para facilitar y complementar la respuesta del Estado a las poblaciones afectadas por el conflicto: (i) un [informe sobre todas las poblaciones con y para las cuales ACNUR trabaja \(enero-junio de 2022\)](#) y (ii) un [informe específico sobre los movimientos transcontinentales por el Darién](#) (julio-noviembre de 2022).

■ **Acceso al asilo**

ACNUR proporcionó comentarios sobre la posible modificación del Decreto 1067/2015, que regula la determinación del estatuto de refugiado en Colombia, para garantizar su **cumplimiento con los estándares internacionales**, y continuó abogando por el **derecho a trabajar** de los solicitantes de asilo. ACNUR continuó fortaleciendo la capacidad del sistema de asilo en Colombia mediante asistencias técnicas, equipos y espacios de oficina, para reducir una acumulación de alrededor de 27.000 solicitudes de asilo pendientes.

■ **Apoyo institucional**

ACNUR brindó apoyo a la Defensoría del Pueblo y a la **Procuraduría General de la Nación** para fortalecer la implementación de las políticas de Estado para la protección de personas desplazadas internamente, incluyendo el seguimiento al **Estado de Cosas Inconstitucional (ECI)** y la presencia institucional en comunidades de desplazadas o en riesgo de desplazamiento.

ACNUR fortaleció la presencia de la **Defensoría del Pueblo** en 12 departamentos, así como el sistema de alerta temprana en áreas afectadas por el conflicto en 8 departamentos, con el objetivo de monitorear y alertar sobre escenarios de riesgo, emitir órdenes preventivas a las instituciones encargadas de la protección de las personas y promover el acceso a derechos. Gracias al apoyo de ACNUR, se llevó a cabo un monitoreo específico para la emisión de alertas tempranas binacionales en la región del Darién, el Pacífico Norte (frontera con Panamá) y la frontera con Ecuador.

Adicionalmente, **76 personerías municipales** recibieron apoyo de ACNUR en forma de recursos humanos, abogados y financiamiento. Mediante este apoyo, se realizó una labor de incidencia en las alcaldías para que incluyeran a las personas bajo el mandato de ACNUR en sus políticas, y se apoyó a los personeros municipales en la recepción de declaraciones de personas desplazadas por la fuerza (en caso de eventos de desplazamiento a gran escala), además de llevar a cabo actividades de monitoreo en las fronteras. Más de 63.000 personas recibieron asistencia.³

ACNUR buscó reforzar los mecanismos de análisis de riesgos institucionales y promovió **planes regionales de prevención y protección** (por ejemplo, el Plan de Choque Chocó). ACNUR también se coordinó con el Estado para complementar su respuesta frente a nuevos desplazamientos, facilitando el acceso al Registro Único de Víctimas (RUV) para los nuevos desplazados internos. En agosto de 2022, ACNUR y la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas (UARIV) lanzaron una **aplicación** que permite tomar declaraciones de victimización individual de manera remota.

Asistir

ACNUR y sus socios trabajan para que las personas desplazadas internamente, refugiadas y en riesgo de apatridia puedan acceder a derechos básicos y satisfacer sus necesidades más urgentes.

■ Registro

ACNUR y sus socios registran a las personas con necesidades de protección internacional en su sistema global de registro, **PRIMES**, antes de brindar orientación, entregar asistencia y llevar a cabo la gestión de casos. Entre 2020 y 2022, **se registraron en PRIMES 863.000** personas (registros y recepción), un aumento significativo en comparación con las 35.139 personas registradas entre 2018 y 2019.

■ Información y orientación

Las personas con y para las cuales trabaja ACNUR accedieron a información vital, confiable, gratuita y actualizada a través de la **Línea de Atención Nacional (LAN)**, los **60 Puntos de Atención y Orientación (PAO)** y las 6 unidades móviles ubicadas en 19 departamentos y 40 municipios en todo el país. Más de 100.000 personas recibieron información sobre diversos temas relacionados con el acceso a derechos. Con base en la identificación de necesidades específicas de protección, se prestó asistencia a 22.000 individuos con servicios básicos de protección esencial y especializados.³

■ Asistencia humanitaria directa

En 2022, **ACNUR Colombia brindó asistencia** a más de **944.300 refugiados y migrantes venezolanos, y 91.000 personas desplazadas**, incluidos aquellos afectados por múltiples crisis, principalmente en Arauca, Chocó, Nariño y Norte de Santander, con artículos no alimentarios, orientación y asistencia legal bajo el paraguas de su respuesta de emergencia interagencial.³

■ Health

ACNUR ayudó a 64.350 refugiados y migrantes venezolanos y retornados colombianos a **afiliarse al sistema de salud colombiano**, en cooperación con el Ministerio de Salud y Protección Social. El socio de ACNUR también capacitó a 6.320 funcionarios gubernamentales sobre las regulaciones normativas vigentes.

■ Asistencia en efectivo

En 2022, ACNUR y sus socios entregaron 3.2 millones de dólares en asistencia en efectivo a al menos 20.000 venezolanos, retornados colombianos y comunidades de acogida con necesidades de protección específicas. ACNUR proporcionó subsidios en efectivo multipropósito (81,6%) y programas específicos como asistencia en efectivo para la salud (4%), costos funerarios (4,2%), medios de vida (10%) y asistencia en efectivo para documentación (0,2%).



Huertos comunitarios, Alto Baudó. CARM, Maicao. Darién, Apartadó. Mercado de emprendedores Mi Navidad, Medellín. Comunidad indígena, Ituango. Red de Espacios Seguros, Arauca. Escuela de arte, Barranquilla. 2022. ©ACNUR/Catalina Betancur

Empoderar

La participación efectiva y diferenciada de las personas con y para las cuales trabajamos es clave para nuestro mandato.

■ Movilización comunitaria

ACNUR diseñó y lanzó una **Hoja de Ruta para la Movilización y Empoderamiento Comunitario** con el fin de avanzar de manera consistente hacia la ampliación del derecho a la participación. Esta hoja de ruta es una guía metodológica para abordar paso a paso la secuencia coherente de la estrategia de Protección Basada en la Comunidad de la operación. La guía permite alcanzar un avance sostenido hacia el empoderamiento involucrando a todo el personal de ACNUR en Colombia.

■ Participación comunitaria

En 2022, ACNUR condujo 192 grupos focales como parte de 94 evaluaciones participativas en las que consultó a **1.248 personas**: 777 mujeres (62%), 471 hombres (38%) y 214 niños (17%), divididos en diferentes grupos categorizados según las necesidades específicas de protección. Esta información se utiliza para la programación de ACNUR y respalda a la agencia en la materialización de su política de Edad, Género y Diversidad. Un total de **16.352** personas se beneficiaron de las actividades de participación comunitaria.

■ Rendición de cuentas a las poblaciones afectadas

ACNUR también mejoró el sistema de rendición de cuentas a las personas afectadas a través de la estandarización de formatos de **retroalimentación**, la recopilación y el análisis de datos, utilizando un enfoque de edad, género y diversidad. La información recopilada se compartió internamente para ser analizada y proponer ajustes en la respuesta. Se recibieron al menos **978 comunicaciones** a través de los **PAQ** (buzones físicos) y a través del sitio web de campaña de ACNUR **Somos Panas Colombia** (buzón digital).

Resolver

Contribuir a los procesos de soluciones duraderas, tanto para las personas desplazadas como para sus comunidades de acogida, en entornos urbanos y rurales, es una prioridad.

ACNUR trabajó en la inclusión socioeconómica de personas refugiadas a través del **acceso a empleo formal** y la **inclusión financiera**. Además, ACNUR trabajó en tres tipos de soluciones duraderas para las personas desplazadas internas: la **legalización** de asentamientos informales, la **reubicación** en áreas más seguras y el **retorno** al lugar de origen. El proyecto **Soluciones Prácticas en Tierra y Vivienda**, implementado en colaboración con la Corporación Opción Legal, brindó asistencia a las comunidades en sus procesos de regularización de tierras, formalización y restitución, beneficiando a más de 39.000 personas en 31 asentamientos. Más allá de la legalización, ACNUR participa en una variedad de actividades que contribuyen a los **medios de vida**, los mecanismos de protección comunitaria, la infraestructura comunitaria básica y el fortalecimiento de la capacidad comunitaria e institucional.

■ Combatiendo la xenofobia

La campaña contra la xenofobia, **Somos Panas Colombia**, lanzada por ACNUR en diciembre de 2017, alcanzó más de 61 millones de vistas en 2022 a través de estrategias de comunicación que mitigan la xenofobia y promueven la solidaridad entre colombianos y



venezolanos. La campaña también proporcionó información a personas desplazadas sobre cómo acceder a derechos, incluido el ETPV, y fortaleció la estrategia de comunicación con las comunidades de ACNUR. En 2021 y 2022, ACNUR, junto con UNICEF, realizó 24 talleres con representantes de medios locales, regionales y nacionales para contrarrestar narrativas xenófobas y discriminatorias en la prensa.

La iniciativa **Libérate de la Xenofobia** tuvo más de 307 millones de vistas. La campaña Somos Panas Colombia tiene casi 111.000 seguidores, 105.000 personas han accedido al sitio web, más de 10 millones han sido alcanzados a través de publicidad digital y se han publicado 321 artículos de prensa sobre las actividades de la campaña. Además, se han establecido varias alianzas para llevar a cabo actividades de la campaña.

■ Coordinación interagencial

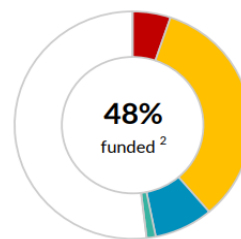
ACNUR continuó liderando el **Clúster de Protección** (desde 2006), con el Consejo Noruego para Refugiados (NRC por sus siglas en inglés) y el Consejo Danés para los Refugiados (DRC por sus siglas en inglés). El Clúster de Protección promueve un enfoque basado en derechos para dar respuesta humanitaria a los efectos del conflicto armado. Además, ACNUR lideró 4 de los 11 **Equipos Locales de Coordinación** (ELC) en Antioquia, Arauca, Nariño y Putumayo; así como 5 **Grupos de Temáticos de Protección** (GTP) en Cauca, Chocó, Nariño, Norte de Santander y Valle del Cauca.

Desde 2016, ACNUR colidera junto con OIM el **Grupo Interagencial sobre Flujos Migratorios Mixtos (GIFMM)**, que incluye a **80 miembros**, agencias de la ONU, ONG internacionales y locales, y miembros del movimiento de la Cruz Roja. Su principal objetivo es coordinar la respuesta a las necesidades de refugiados y migrantes venezolanos, retornados colombianos, movimientos mixtos y transcontinentales y población de acogida, de manera complementaria con el Gobierno. ACNUR y OIM colideraron **11 GIFMM locales** operativos en Antioquia, Arauca, Bogotá y la región de Cundinamarca, Bolívar, Costa Caribe, Cesar, La Guajira, Nariño, Norte de Santander, Urabá y Valle del Cauca.

Financiamiento y donantes

En 2022, ACNUR aseguró el **48% de los 122.1 millones de dólares necesarios** para su operación en Colombia.

ACNUR agradece las contribuciones de sus **donantes en Colombia** y aquellos que han contribuido a los programas **globales** con **fondos flexibles**.



COLOMBIA
as of 29 December 2022

■ Tightly earmarked
■ Earmarked
■ Softly earmarked (indicative allocation)
■ Unearmarked (indicative allocation)
□ Funding gap (indicative)



Contacto

Unidad de Relaciones Externas: colboacnur@unhcr.org

Unidad de Manejo de Información: colboim@unhcr.org

Links

[Operational data portal](#) - [UNHCR operation page](#) - [Twitter](#) - [Recent PI story](#)

Actualizado: Septiembre 2023